

# EL RIBAGORZANO



PERIÓDICO QUINCENAL

ORGANO DE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE RIBAGORZA

Año III

**Precio de suscripción**  
Al año. . . . . 2 pesetas.  
Número suelto. . . . . 10 céntimos.  
PAGO ADELANTADO

Graus, 15 Febrero de 1906

Se publica los días 15 y último de cada mes

La correspondencia se dirigirá al Administrador, calle San Vicente, 43.

Anuncios y comunicaciones á Precios de tarifa.—No se devuelven los originales.

Núm. 34

## EL TRABAJO

### Su nobleza y dignidad

Hay una palabra llena hoy de enigmas y de amenazas, que anuncia la negra nube de calamidades y desastres, formada ya sobre la sociedad europea y que lleva en sus negras alas tempestad horrible de truenos y de rayos, precursora del universal diluvio que amenaza envolver en sus turbias y cenagosas aguas al mundo entero. Esta es la palabra *trabajo*. Ella encierra en sí una cuestión trascendental, inmensa, pavorosa y *de gravedad tal, que trae preocupados aun aquellos mismos que rigen los Estados más poderosos de Europa*, en decir del Pontífice León XIII. Esta palabra contiene el más inextricable problema, que en vano se esforzarán por resolver todas las escuelas economistas, agrarias, socialistas, comunistas, é internacionales. Y la razón de esto es porque todos estos pretendidos maestros de la sociedad no levantando su mirada del suelo y con todos sus sistemas las más de las veces utópicos y faltos siempre de la base y sanción religiosa, no hacen sino aumentar unos el número, ya bastante largo de las divagaciones humanas, y empeorar los otros el mal con sus beatíficos y ambiciosos sueños y con sus utopías incalificables. Menester es mirar más alto, y recibir la luz necesaria para resolver este pavoroso problema de su verdadero foco, que es la Religión, la Iglesia católica, Jesucristo, maestro único y verdadero de los hombres; porque aun la ciencia, que tiene por especial objeto el bienestar material de las sociedades, está obligada, so pena de impotencia ó de error, á tener en cuenta una multitud de puntos de vista espirituales; lo que equivale á afirmar que, como la brújula al navegante, así es necesaria la fe católica á la ciencia social.

No puede dudarse que exista el principio de salvación de la sociedad; pero se busca por desgracia allí donde no está, á lo cual se debe, que la máquina social rechine y cruja, y por cuyo motivo es de absoluta necesidad y urgencia poner pero mucho aceite en sus ruedas,

esto es, religión y luz en tantas cabezas enfermas, y caridad en tantos corazones secos é insensibles. Y esa luz y esa caridad sabido es que sólo las posee la Iglesia católica, «fiel depositaria por derecho innato de la verdad revelada por Dios, y que representa á Cristo Señor nuestro, sabiduría del Padre» y el que trajo el amor al mundo y lo puso en los corazones de los hombres para que viviesen, pero con vida abundante y lozana.

De aquí que como dice el citado Pontífice «por grandes medios de que pueda disponer el poder civil para mitigar la condición de los obreros, la misión que llena la Iglesia en esta obra saludable es más importante.» «Gobiernos de todo el mundo, exclama un eminente publicista católico, si á la internacional la ametralláis, podréis frustrar su agresión desatentada y callará; pero no habréis hecho sino irritar á esa sociedad fuera de centro que la envió en comisión; y temed mucho que os envuelva un día y os amarre á las cureñas de esa misma artillería. La corrupción social no se purifica á tiros; el remedio radical es la gran virtud del trabajo, y la virtud no se impone.»

¿Quién, pues, hará amable esa virtud y la inculcará en el corazón enfermo de la sociedad para sanearla? No otro que la Iglesia católica, quien con la fuerza divina inherente á la Religión penetra en el espíritu y en el corazón de los hombres, y los dirige y mueve de tal suerte, que estos siguen de buen grado el camino de lo que es justo y honesto. He aquí por qué la Iglesia católica nos muestra y señala á Jesucristo verdad eterna, irradiando los fúlgidos destellos de sus divinas enseñanzas sobre la cuestión palpitante, con lo que viene á resolverla á maravilla y satisfactoriamente, y con solo dar á la palabra *trabajo*, para muchos odiosa y repugnante, su verdadero sentido, haciéndonos apreciar toda la grandeza y nobleza y riquezas que en sí encierra.

Levantad, levantad vuestra mirada á Jesucristo, ¡oh hombres que miráis el trabajo como una carga insufrible é insoportable, y le veréis *trabajar* como vosotros! le veréis *obrero* siendo el Unigénito del Pa-

dre celestial, y consagrando la mayor parte de su vida al ejercicio de una profesión humilde, recordándonos á todos la *necesidad* y la *dignidad del trabajo* hoy tan olvidadas de de muchos, elevando en el aprecio de los hombres una condición despreciada, y dando al obrero amor á su estado y destino, nos enseña á respetarlo y á interesarnos por él.

(Continuará)

## Vacunar la tierra para fertilizarla

*Inoculaciones maravillosas.—Bacterias que hacen producir cosechas.—En qué consiste el descubrimiento.*

Poco á poco nos hemos ido acostumbando á la idea de la vacunación. Merced á ese admirable descubrimiento de inocular en nuestra sangre determinados virus, van siendo victoriosamente combatidas enfermedades terribles, tales como la viruela, la difteria, la rabia y hasta la misma peste bubónica. Pero curar la tierra estéril y convertirla en fértil inoculándola determinadas bacterias, es idea tan extraña que no se podría creer en ella si no tuviéramos pruebas evidentes en su apoyo.

Pocos ignoran que uno de los más importantes elementos de nutrición de las plantas es el nitrógeno, sustancia que aquellas toman del suelo mediante las raíces. También es sabido que las cosechas sucesivas acaban por empobrecer la tierra, hasta el punto de tornar en erial lo que fué campo fertilísimo; razón por la cual hay que abonarla generosamente para devolverle sus nitratos.

Si nos fuera posible utilizar el océano de nitrógeno que flota en la atmósfera (1), es indudable que podríamos fertilizar el mundo entero de una manera perenne. Pero hasta el presente, no había sido factible aprovechar tan inagotable veneno de riqueza por falta de instrumento ó medio de apropiación.

Ya no ocurre lo mismo. El hombre, en su eterna lucha por la vida, ha conseguido capturar sutilísimo germen, invisible á simple vista, con cuyo auxilio se puede explotar el infinito depósito de nitrógeno fabricado por la Naturaleza. Casi des-

(1) El nitrógeno libre forma las siete décimas partes de la atmósfera.

de los tiempos de Plinio saben los labradores que tras de una cosecha de guisantes, alfalfa, ó cualquier otra leguminosa, se recoge una cosecha mucho mayor de cereales. De ese conocimiento ha nacido la práctica de alternar las cosechas.

Cuál fuese la razón de que ciertas plantas enriquezcan el suelo mientras otras lo agotan, seguía siendo un misterio hasta pocos años ha, en que un observador alemán descubrió que los guisantes, las habas, etc., obtenían su alimento nitrógeno, no de los nitratos existentes en la tierra, sino del nitrógeno libre del aire. También averiguó que dichas plantas absorbían mucho más nitrógeno que el que podían consumir, abandonando el exceso de alimento en el suelo. De lo que resulta que las leguminosas en general (judías, guisantes, alfalfa, trébol, etc.), depositan en la tierra lo que después se apropian el trigo, la cebada y el centeno.

Pues bien; si arrancamos una mata de judías ó de trébol completamente sana, y observamos las raíces, veremos que aparecen en ellas varios diminutos bulbos, llamados nódulos, ó más vulgarmente, tubérculos. Cualquiera pensaría que aquellas excrecencias eran ó enfermedad de la planta ó mordeduras de insectos. No obstante, son ellas verdaderos órganos, y muy importantes, cual se podrá comprobar leyendo lo que sigue.

Divídase, en efecto, un tubérculo y examínese al microscopio. En el acto percibiremos que en él anidan las bacterias. Continuando el examen, llegaríamos á descubrir con sorpresa que, en realidad, cada nódulo, cada tubérculo, no era sino un conglomerado de millones de bacterias, y que los referidos animalículos se dedicaban á absorber incesantemente el nitrógeno del aire transformándolo en sustancia asimilable por los órganos digestivos de la planta. A esos utilísimos bichitos los llamaremos, á falta de otro término mejor, bacterias nitró-fijadoras.

Teniendo esto en cuenta, un eminente profesor alemán, Herr Nobbe, de Tharand, pensó que proporcionando á un suelo infecundo dichas bacterias, ó dotando á las semillas, por algún procedimiento artificial, de la facultad de desarrollar tubérculos, podrían cultivarse legumbres en gran cantidad. Tras no pocos trabajos, el profesor en cuestión llegó á criar y colonizar

las preciosas bacterias, lanzándolas sin pérdida de tiempo al mercado con el sonoro título de *Nitrogina*. Contra todo lo que se esperaba, las embotelladas bacterias no hicieron el menor milagro. Los animalillos se quemaban y desaparecían sin determinar un insignificante nódulo en las plantas. De ahí que la bombeada *Nitrogina* cayera pronto en el olvido.

Las observaciones mencionadas no hubiesen tenido sino un valor relativo de no insistir sobre ellas cierto sabio americano Mr. George T. Moore, director del laboratorio de fisiología vegetal, en el departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Trabajando Mr. Moore sobre las investigaciones de Nobbe, vino á inferir que su antecesor en la cuestión no había cultivado las bacterias nitró-fijadoras en forma conveniente. Desarrolló en su laboratorio un tipo permanente de bacteria, cuya fuerza para absorber nitrógeno era de cinco á diez veces mayor que en la bacteria natural. Una vez en posesión de bacterias fuertes y vigorosas, inculó con ellas diversas legumbres, viendo que los animalillos determinaban grandes tubérculos en las raíces, y que las plantas adquirían extraordinario tamaño aun en terrenos pobres.

La potencia fijadora de las bacterias del profesor Moore es tan enorme, que, semillas bañadas en el caldo de cultivo, germinan y producen hermosísimas plantas en tierras cuarzo-arenosas sometidas previamente á la desecación por el fuego hasta agotar en ellas la más pequeña partícula de nitratos.

Otra preciosa propiedad de las bacterias de referencia es que, desarrolladas en un ambiente de nitrógeno libre, son susceptibles de conservar su colosal actividad durante mucho tiempo, á condición de que se preserven secas, haciéndolas luego revivir en un medio líquido. Ventaja es esta inapreciable, puesto que envolviendo las bacterias con alguna materia hidrófila, el algodón, por ejemplo, se mantienen perfectamente secos sus cultivos, pudiendo ser enviados á los últimos rincones del planeta, donde llegarían en magnífico estado.

Realizado su invento, el profesor Moore sacó la debida patente, y la regaló al ministerio de Agricultura norteamericano, el cual remite (á los yanquis, por lo menos), libre de portes y de todo gasto, bacterias bastantes para inocular algunas hectáreas de terreno.

Componen el envió tres paquetitos diferentes. Los señalados con los núms. 1 y 3, contienen el alimento necesario para la multiplicación de las bacterias; el paquete núm. 2 encierra un trocito de algodón con sus millones de gérmenes secos.

Acompañan al todo ciertas detalladas instrucciones para el uso del cultivo bacteriológico, y que copiamos á continuación, pues ellas dan mejor idea de la aplicación del descubrimiento que cuanto pudiéramos decir nosotros. En un recipiente cualquiera se ponen cuatro litros y medio de agua pura, de lluvia á ser posible, echando en el líquido el contenido del paquete número 1,

compuesto de azúcar molida, fosfato potásico y sulfato de magnesia. Después que se hallan disueltas las sales, se introduce en el recipiente el pedacito de algodón que forma el paquete núm. 2, y en el cual van las bacterias, extendiendo sobre aquél un periódico á fin de protegerlo del polvo. La vasija se coloca en un sitio templado por espacio de veinticuatro horas, pero hay que abstenerse de calentar el líquido, porque en este caso morirían las bacterias. La temperatura máxima que éstas soportan es la de la sangre. Transcurridas las veinticuatro horas se añade el contenido del paquete número 3, ó sea el fosfato de amoníaco, y al cabo de otro espacio de tiempo igual, se encuentra el líquido dispuesto para su empleo.

(Se concluirá.)

POLÍTICA HIDRÁULICA

CUENTO

Hamet y Raschid

Una sequía abrasadora desolaba los campos de la India.

Dos pastores caminaban tristemente de regreso de su pastoreo y se aproximaban al límite de sus respectivas propiedades.

Estaban casi muertos de sed. El calor era horrible. Sus ganados languidecían. Hacía mucho tiempo que la benéfica lluvia no había caído sobre la tierra. Los prados, secos y ardientes, parecía que despedían fuego.

Los dos pastores levantaron sus ojos al cielo como implorando protección.

De pronto, quedó toda la tierra sumida en el más profundo silencio.

Interrumpieron los pajarillos sus gorjeos, enmudecieron los ganados, cesaron de ladrar los perros.

Y por allá, por el fondo del valle, vieron los pastores aproximarse hacia el sitio donde ellos se encontraban un sér de forma humana, pero de una estatura prodigiosa, que desparramaba á su alrededor algo como una luz sobrenatural.

Era el Genio de la tierra; el que distribuye entre los mortales la fortuna y la desgracia. Llevaba en la mano derecha el cuerno de la abundancia, y en la siniestra la guadaña de la destrucción.

Los dos pastores temblaron de espanto: quisieron ocultarse con rapidez, pero el Genio de la tierra les llamó con voz bondadosa, con voz tan suave y dulce como el céfiro que se mece por las tardes en los odoríferos matorrales de la Arabia.

—Acercaos, hijos del polvo, les dijo; no pretendáis huir de vuestro bienhechor. Vengo á ofrecer os un presente que sólo podrá seros inútil ó perjudicial por vuestra propia torpeza. Quiero satisfacer vuestro deseo. Voy á daros agua, cuanta queráis... Toda el agua que necesitéis para quedar satisfechos. Pero no quiero que me contestéis con precipitación... Tened en cuenta que para la satisfacción de las necesidades, es tan perjudicial el exceso como el defecto... Pensadlo bien, pues; reflexionad maduramente y después decidme cuánta agua queréis. Tú, Hamet, habla el primero.

—Oh, Genio benéfico!—exclamó Hamet.—Si me perdonáis que me atreva á demandaros algo, permitidme que

os pida un riachuelo de agua cristalina y pura que no se seque en el verano ni se desborde durante el invierno.

—¡Sea! dijo el Genio.

Y dando en el suelo un golpe con su guadaña, brotó á sus pies una fuente, cuyas aguas comenzaron á abrirse cauce por los campos de Hamet. Las plantas secas se enderezaron cobrando al punto vigor y lozanía, las amortiguadas flores adquirieron su brillo y color, esparciendo un dulce perfume á orillas del riachuelo. El rebaño apagaba su sed en las claras y frescas ondas.

Volvióse entonces el Genio de la tierra hacia el otro pastor, y le dijo, que hablase si había reflexionado ya con madurez.

—Yo os ruego, dijo Raschid, puesto que me autorizáis para ello, que con vuestro poder dirijáis el caudaloso Ganges con todas sus aguas y peces hacia mis pobres campos.

El sencillo Hamet quedó admirado del atrevimiento de Raschid. En su interior lamentó no haberse adelantado á hacer la misma petición. ¡Con cuán poco sea había contentado, una vez que pudo conseguirlo todo á medida de su deseo!

En tanto, Raschid se regocijaba interiormente de la inmensa superioridad que tendría sobre el pobre Hamet cuando poseyese el soberbio Ganges.

El Genio de la tierra tomó un aspecto grave y terrible, dirigiendo su mirada y su ademán hacia el lejano sitio por donde transcurría el caudaloso río.

Los dos pastores permanecieron en angustiosa inquietud, esperando el magnífico y grandioso espectáculo que sin duda iban á presenciar.

De pronto, comenzó á oírse allá á lo lejos un leve rumor que se convirtió enseguida en un fuerte bramido, para trocarse á poco en un furioso estruendo... El Ganges había roto sus fuertes diques y dirigía sus aguas hacia ellos.

En un momento, aquella inmensa mole de agua inundó los campos de Raschid, levantando cuanto encontró á su paso, arrancando los árboles y destruyéndolo todo.

El rebaño de Raschid, envuelto por las espumosas ondas, pereció.

El pastor fué arrastrado por el río. El orgulloso poseedor del Ganges fué pronto presa de un horrible cocodrilo.

Y en tanto, el modesto Hamet vivió dichoso á orillas de su arroyuelo de frescas y cristalinas aguas.

LIEBES KUID.

VARIETADES

EPISODIOS RIBAGORZANOS

por Salvo Nerob.

I

Nuestra moraleja histórica se remonta hacia el año 1860 en un pueblo alto-aragonés, en cuyos viñedos se advertían ya las típicas *forquetas*, y sus huertas bañan prolongadas sangrías del Isabena.

Aunque pueblo de escaso contingente estadístico, sostenía, no obstante, su maestro, su herrero y su cirujano.

D. José N., cirujano romancista, de avanzada edad, y *pur sang*, tenía fama de excelente *catador del jarabe de pámpanos*, como él llamaba al buen vino. Casi todas las tardes las

pasaba con su convecino *el viejo de casa Toño*, jugando á guñote, y haciendo ambos los honores á la *picheleta*, que jamás faltaba á su lado, y que á fin de sesión solían cojer la mosca.

\* \*

La casa *Toño* sostenía este nombre por tradición, pues era la quinta generación que por varias razones habíanse llamado todos *Antonio*.

Era familia de costumbres patriarcales, algunas dignas de alabanza, y otras acreedoras al más duro reproche.

El señor *Toño*, gotoso ya y reumático, sin el calor y solicitud de su difunta Pascuala, tenía por necesidad que tomar urgente resolución, revelando en todos sus actos un carácter sistemático.

Sentía cierta predilección por todo cuanto de la montaña procediera. Las patatas, las judías, etc., si no eran montañesas no eran ya de su agrado. Para él no había mulas como las de la montaña, pues que según él, eran las únicas que le daban resultado. Sacando la consecuencia, y al llegar el momento de casar á *Toñico*, su único vástago, su primera idea fué emparentar con una *chove montañesa*. Ese era su bello ideal.

\* \*

Ya tenemos la *chove* en casa, y las peluconas montañesas que aportó en dote. Ya el señor *Toño* prevee un idilio de felicidad, que pronto se troca en amargas decepciones. La *chove de casa*, mujer de escasa cultura, dejaba mucho que desear, coadyuvando á la felicidad de su padre político, que con frecuencia sufría horribles privaciones y ciertos privilegios reñidos con el sentido común, pero que no podía rechazarlos, pues es sabido que *quien al cielo escupe, en la cara le cae*.

\* \*

Andando los tiempos, nuestro protagonista cantaba la palidonia respecto á las procedencias montañesas, pues si bien las mulas fueron de excelente raza, á la *chove* tuvo que bautizarla con el sobrenombre de *Gandula*. El pobre *yayo* tenía que constituirse en criada, y recurrir al proverbio catalán: *si vols estar ven servit, fèste tu mateiy el llit*. Con frecuencia tenía que hacer faenas domésticas, impropias de su sexo y edad. Cierta día, ni siquiera halló en casa agua para hacerse un plato de sopa, y hallándose á la sazón sólo con su nieto, que ya contaba cinco años, fuéronse los dos por agua á la fuente. A su regreso, y subiendo la *escalera* con el cántaro al hombro y conduciendo de la mano á *Toñet*, faltóle el equilibrio, y rodaron los tres por los escalones, sufriendo la luxación de un pie. Mandó al pequeñuelo hecho un baño á por el cirujano, que no tardó en presentarse á visitar á su amigo y cliente.

Examinado el herido, procuró el Galeno quitar importancia al accidente. «Eso no es nada, le dijo. Son cosas propias de nuestra edad. Viejo, ya se sabe: *de comida ó de caída*».

El señor *Toño* se incorporó, como movido por un resorte, y con acento semi dramático exclamó:—¡Ah... señor *Jusepe*...! de desgracia me guarde Dios..., que demasá farto, ya me guardará la *chove*!

\* \*

Fáltanos hablar ahora del *chove*, ó sea de *Toñico*. Este, siguiendo la tradición de familia, gozaba de preeminencias reñidas con el sentido común.

Al abuelo no se le consultaba nada que al tráfico de la casa se refiriera. El sitio peor de la cocina era destinado para el *vijico*. Un plato de madera destinada el *chove* para que comiera el *añer* de sus días, y todo, relativamente, andaba en sentido inverso de lo que tiene razón de ser, y que el *peñuelo* no dejaba de tomar acta.

\* \*

*Toñet*, niño sumamente precoz, y que no perdía ripio de cuanto en la casa sucedía, tuvo la ocurrencia de coger una tablita en cuadro, y con una herramienta de carpintero, se dispuso un día á trabajarla. Sorprendido en aquella faena por su padre, le preguntó con cierta extrañeza:

—¿Qué fás aquí, niño?

—Un *pllatet pa cuan vusté siga viejo*, contestó.

—¿Para qué? le objetó ruborizado.

—*Pa cená n' la tizonera coma yayo*, replicó cándidamente el niño.

Estas palabras, pronunciadas por su primogénito, hicieron tal mella en su corazón, dieron tal flechazo en su entendimiento, que desde aquel día el *abuelico* ocupó siempre el puesto predilecto de la cocina, y usó uno de los platos mejores de la casa.

En lo sucesivo, el plato de madera se servía tan sólo para el perro, y el anciano era objeto de todas las atenciones.

## Noticias

### El tiempo

Frío y desapacible en extremo es el que Febrero nos ha enviado en su primera quincena con intensos hielos y abundantes nieves en toda la montaña de esta provincia. Con tan desagradable temperatura, se ha retrasado notablemente la vegetación y se ha resentido la salud pública.

### A Zaragoza

A la Asamblea que en Zaragoza se celebró los días 9, 10 y 11 del actual, concurrieron, entre otros paisanos y amigos, don Fernando Cereza y don Benito Aguilar; y para asistir al gran mitin del día 11, partieron el día 10 para la capital aragonesa don Antonio Rivera, don Feliciano Carrera y don Agustín Rosell, este último acompañando á don Joaquín Costa.

### Regreso

Después de haber visitado varias poblaciones de Cataluña, ha regresado á esta villa nuestro estimado amigo é ilustrado compañero de redacción, don José Fabregat.

Sea bienvenido.

### Temporal de nieves

Nos comunican de diferentes pueblos del Pirineo que á consecuencia del fuerte temporal de nieves que principió con el actual mes, se hace imposible el tránsito por algunos caminos, habiendo pue-

blos en que, como Benasque, alcanza la nieve un metro de espesor.

### Fallecimiento

Víctima de rápida dolencia falleció en Zaragoza el 29 de Enero próximo pasado, el reputado médico de Naval y exdiputado provincial, don Cándido Salanova.

A su afligida esposa y apreciable familia le hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

### Visita

Con el objeto de visitar al señor Costa llegó á esta villa el día 5 del que rige, el distinguido oscense y acaudalado propietario don Manuel Bescós, á quien tuvimos el gusto de saludar.

### Bien llegado

También hemos tenido la satisfacción de saludar al ilustrado ingeniero agrónomo de la Granja experimental de Zaragoza, don Miguel Pañilla.

Después de haber estado unos días entre nosotros, regresó á la capital de Aragón tan distinguido amigo.

### Mitins de D. Joaquín Costa en Zaragoza

Por falta material de tiempo, desde que estos actos se han celebrado á la remisión de originales á nuestra imprenta, nos es de todo punto imposible el poder dar cuenta á nuestros lectores, con los detalles necesarios, de los dos acontecimientos verificados en Zaragoza, y que han constituido una gloriosa página para la historia de Graus.

### Nombramiento

Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia ha sido destinado á esta villa nuestro apreciable amigo y paisano, el sobrestante don Adolfo Borgoñó.

Con tal motivo, hemos tenido el gusto de saludarle para darle nuestra cordial enhorabuena.

### Explosión

Nuestro apreciable colega *El Cruzado Aragonés*, de Barbastro, da cuenta en su último número de una formidable explosión ocurrida en los almacenes de substancias explosivas que los señores de Lascorz poseen en la villa de Boltaña.

Aunque los perjuicios han sido de relativa consideración, afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, debido á la casualidad.

El citado colega excita el celo de las autoridades locales, para que de ninguna manera consientan depósitos de dichas substancias en puntos que constituyan un inminente peligro para el vecindario.

Y nosotros abundamos, por lo que á Graus respecta, en las mismas manifestaciones de nuestro colega.

### Diferencia

Con motivo de informe que esta Liga de Contribuyentes de Ribagorza remitió á la Comisión extraparlamentaria de Madrid que entiende en la transformación del impuesto de consumos, su ilustre presidente, el exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, se ofreció á esta sociedad en atento B. L. M. que mucho agradecemos.

### La ley del Timbre

La comisión de presupuestos del Congreso se reunió esta tarde y dejó ultimado el dictamen al proyecto de reforma de la ley del Timbre.

Se exceptúa del impuesto del Timbre á los Montepíos y sociedades de socorros mutuos.

### Suscripción para la carretera á la Virgen de la Peña

	Ptas.	Cts.
Suma anterior. . . . .	19	50
D. <sup>a</sup> María Bardaji. . . . .	1	
D. L. D. . . . .	5	
» A. C. . . . .	5	
» M. D. . . . .	5	
Un matrimonio. . . . .	2	
D. M. C. . . . .	5	
» P. C. . . . .	5	
» J. C. . . . .	5	
» L. C. . . . .	5	
» A. I. . . . .	10	
» L. L. . . . .	5	
Suma. . . . .	95	50

### Interesante

Por creerlo de gran interés para nuestros lectores, copiamos del *Boletín Oficial* el siguiente anuncio que la Delegación de Hacienda de esta provincia ha publicado.

«Atendiendo á la gran importancia que reviste para los contribuyentes deudores á la Hacienda, Ayuntamientos y demás interesados á quienes se refiere el art. 24 de la vigente ley de Presupuestos lo establecido en aquél, esta Delegación ha creído conveniente su publicación en este periódico oficial según es, á saber:

Artículo 24. Los contribuyentes deudores á la Hacienda pública por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas que hasta 31 de Marzo de 1906 tengan declarados y satisfechos sus descubiertos, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes y á los investigadores privados.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro del mismo plazo quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutará los que, teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan declaración, aunque sólo exista pendiente expediente de comprobación.

Los compradores de bienes nacionales ó sus causahabientes que lo soliciten hasta 31 de Marzo de 1906, tendrán derecho á que, en proporción al precio de la venta, se les adjudique por el Estado la propiedad del exceso de subida que puedan tener las fincas compradas, aunque ese exceso sea superior á la quinta parte de la total extensión de éstas, siempre que justifiquen, por medio del expediente de adquisición de las fincas que posean, que no ha habido reclamación por parte de la Administración ó de otros particulares contra el exceso de cabida y éste sea defecto del deslinde y no debido á mala fe del comprador.

Mediante esa adjudicación quedarán libres de toda responsabilidad, con la Hacienda, luego que hubieren pagado el valor de lo adjudicado y los gastos de reconocimiento y comprobación.

Quedan, por tanto, en suspenso, durante dicho plazo, los expedientes y apremios seguidos por este motivo contra los individuos de los citados Ayuntamientos y Juntas. Hasta el día de la adjudicación definitiva de las fincas, después de subastadas por el ramo de Propiedades, podrán los deudores á la Hacienda, ó cualquier persona por cuenta de ellos, conforme al artículo 1.58 del Código civil, hacer el pago del débito principal, recargo de los expedientes ejecutivo y de venta, así como de los intereses demora cuando estos últimos fueren exigibles por razón de la naturaleza del débito.

La Hacienda, una vez realizado el ingreso, dejará sin efecto la adjudicación de la finca y la exquirá de sus inventarios, quedando á salvo y al amparo de los tribunales ordinarios los derechos civiles de propiedad ó posesión, los cuales no se entenderán prejuzgados administrativamente por el hecho de haberse admitido al pago.»

## AL ÉSERA

En la cumbre del *Morral* la otra tarde contemplaba el panorama soberbio que se ofrece á la mirada, desde esa Peña sombría donde yo consideraba, que si temer hace á Graus algún día ú hora aciaga, también guarda en su regazo nuestra joya más preciada: ¡la Virgen que los gradenses veneran, honran y aman!

Allá lejos el *Turbón* su altiva frente levanta, con las nieves sempiternas y de nubes coronada. A la Peña de las Forcas me miraba cara á cara; á su izquierda está Grustán que cual torreón se alza; aquí la sierra de Güel, allá Cotiella la blanca con sus altísimos picos, que hasta el Cielo mismo alcanza.

El castillo de Laguarres viejos hechos recordaba; y los de Pano y Fantova sus ruinas me mostraban; restos del gran poderío de aquella árabe raza, que en tiempos ya muy remotos á Ribagorza ocupaba, y que de sangrientas luchas tal vez el recuerdo guardan.

A la derecha yo contemplo la ribera del *Isábena*, que el tributo generoso de su caudal nos regala; y á mis oídos murmura el *Esera* estas palabras: «*Soj* de esta tierra alma y vida, y de otras esperanza.»

Y orgulloso por su cauce cual torrente se desata pues quiere llegar muy presto á esa Litera agobiada para fecundar sus campos y apagar su sed tirana.

Salva pronto, ¡*Esera* excelso! la comarca literana, y lleva á sus corazones, á esas tierras dilatadas, el consuelo, la alegría, la riqueza, la abundancia.

Extiende por sus arterias la frescura de tus aguas, y convierte en un vergel aquellas comarcas áridas, cual sangre hermosa y fecunda ¡que á un cadáver animara!

F. SAMBLANCAT.

Graus, Febrero de 1906.

Barbastro:—Imprenta de Jesús Corrales.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Destilerías del Anís Graderse Extra**  
 Gran fábrica de alcoholes, aguardientes,  
 licores, jarabes y gaseosas

DE

**FERNANDO CEREZA É HIJO. - GRAUS**

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que, después de algún tiempo de paralización por causa de la nueva «Ley de Alcoholes», ha dado principio á la fabricación pudiendo ofrecer clases especiales que después de satisfacer los impuestos de consumos y fabricación puedan venderse á precios reducidos. También se vende en esta casa cerveza y limonadas.

Compramos vinos á una peseta grado puesto en casa para la fabricación de alcohol.

bagorzano.

Para informes y precio, en la Administración de El Ri- y de excelentes condiciones. compatibilidad con las ocupaciones del mismo, de cinco caeceras A voluntad de su dueño se vende una en esta villa, por in-

**PERDIZ MACHO**

**Peluquería de Boren**

PLAZA MAYOR.—GRAUS

PARA LA CONSERVACIÓN DEL CABELLO: Rom de quina superior á una peseta frasco. Agua de quina, perfume exquisito, á 50 cts. frasco.

**Gran taller de herrería**

Almacén de ferretería y de toda clase de objetos de porcelana

— DE —

**DÁMASO CARRERA Y HERMANO**

Calle de Salamero (Don José)

**Grandes viveros de planta americana**  
 en las villas de Graus y Fonz

Barbados de Rupestris Lot. Idem de Ruparia Rupestris. Injertos de Garnacha y de Pansera de Ribot.

En caso de que la planta estando bien plantada y bien cultivada, sino produce mejor que las viñas antiguas garantizo á devolver el dinero á todos los compradores.

El dueño de la planta, en la villa de FONZ, (provincia de Huesca)

**José Sarrat**

NOTA.—Los precios corrientes, ó sea al precio de los viveros de Cataluña.

**Comercio de tejidos del país y extranjeros**

DE

**Antonio Rivera Bullón**

Gran surtido de saldos permanente y de toda clase de géneros \* Sombreros y gorras novedad \* Corbatería y camisería

CALLES DE BENASQUE Y BARRANCO

**TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA**

Almacén de ferretería ♦ Cristalería ♦ Loza y porcelana  
 Especialidad en batería de cocina ♦ Camas de todas clases ♦ Barnices ♦ Pinturas ♦ Brochas y pinceles

— DE —

**Gregorio Riazuelo é Hijo**

6, Calle Salamero (Don José), 6

VENTA DE

**MAQUINAS DE COSER**

sistemas Frister, Wheeler y Wilson.

LAS MÁS ECONÓMICAS QUE SE CONOCEN

**Gregorio Riazuelo**

Calle de Salamero (D. José), GRAUS

**VENTA**

A voluntad de su dueño se vende un buen HUERTO en la partida de Manzanares.

Y una VIÑA con su TORRE, en la partida de Cosials.

Informes, en esta Administración.

**VICENTE SALINAS**

\*\*\* RELOJERO \*\*\*

Surtido variadísimo en relojes de todas clases.

Taller especial para toda clase de composturas, garantizándolas por un año, á precios reducidos.

Calle del Barranco, núm. 21, GRAUS

**La Previsión de Aragón**

**Sociedad mutua de Rentas Vitalicias, Crédito y Ahorro**

AUTORIZADA LEGALMENTE

Domicilio social: Coso bajo, núm. 23, HUESCA

**ENTREGAS de 1, 2, 3, 4, y 5 pesetas al mes**

Por cada peseta mensual se tiene derecho, después de transcurridos 20 años de inscrito, á una pensión vitalicia de una peseta diaria. Los valores pertenecientes á la Sociedad ingresan en el Banco de España como capital inalienable, y absolutamente nadie puede disponer de ellos. Pidanse detalles é impresos al domicilio social, como así también cuantas dudas se originen.